

ORD. 086/2007 - AUTORIZACIÓN CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL CALLE BS. AS. N° 387, EMPRESA NOVACO S.A.-

Publicado el 27 junio, 2007

...VISTO

El Expediente N° 135-D-2007 iniciado por nota de la Empresa Novaco S.A.; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma solicitan autorización para el uso del espacio público sobre la calle Buenos Aires N° 387, para construir una pasarela peatonal, con motivo de la obra en construcción que se está llevando a cabo, lindera con el Palacio Municipal;

QUE la misma es para preservar la integridad física de los peatones;

QUE la empresa deberá tomar todos los recaudos y de acuerdos a las especificaciones que la Secretaría de Obras Públicas y la Dirección de Tránsito le indiquen;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1° - AUTORIZASE a la Empresa NOVACO S.A. al uso del espacio público en calle Buenos Aires N° 387, para la construcción de una pasarela peatonal en resguardo de la integridad física de los peatones, con motivo de la obra en construcción que lleva a cabo, lindera al Palacio Municipal.

ARTICULO 2º - La pasarela peatonal mencionada en el Artículo 1º, estará instalada hasta la finalización de la obra y su construcción y medidas quedará bajo la supervisión de la Secretaría de Obras Públicas y el Departamento de Tránsito Municipal.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil siete.

ENTRADAS

En Sesión Ordinaria de fecha 13 de Junio de 2007 y girado a las comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.

SALIDAS

El proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Junio de 2007.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 02 de Julio de 2007.-